

SEMARNATSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**
DELEGACION FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE NAYARIT
Constancia de Recepción**Número de bitácora:** 18/DC-0116/04/17**Fecha de recepción:** 25 DE ABRIL DEL 2017, 11:30 HRS.**Trámite:** SOLICITUD DE EXENCION DE LA PRESENTACION DE LA MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL**RFC:** CEA970219C9A**Razón Social:** COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE NAYARIT**Número del documento:****Monto pagado:** \$ 3818**Referencia pago:** 1FF7372641**Datos para notificaciones:****RECOGE EN DELEGACIÓN:** VICTOR MANUEL ESPINOZA HERNANDEZ**Entrega Requisitos Completos:** NO**Observaciones:**
VICTOR MANUEL ESPINOZA HERNANDEZ
Persona que acude a realizar el trámite
XOCHITL ELIZABETH GONZALEZ MORALES
El técnico receptor

Para consultar el estatus de su trámite visite la página WEB: <http://tramites.semarnat.gob.mx/> en la sección "Consulta tu Trámite en línea" o comuníquese al ECC al teléfono 01-800-0000-247 de 09:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 hrs
Este Documento será inválido si contiene tachaduras o enmendaduras.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental
SEMARNAT-04-006

Homoclave del formato	
FF - SEMARNAT - 084	
1	Lugar de solicitud
Tepic Nayarit, México	

Fecha de publicación del formato en el DOF		
17	10	2016
2 Fecha de solicitud		
19 DD	04 MM	2017 AAAA

I. Datos generales

3	CURP: (personas físicas)
4	RFC: CEA970219C9A
5	RUPA (opcional):
6	Persona física
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
7	Persona moral
Denominación o razón social: Comision Estatal de Agua Potable y Alcantarillado	
8	Representante legal (de ser el caso)
Nombre(s): Luis Ariel	
Primer apellido: Padilla	
Segundo apellido: Vergara	
9	Persona(s) autorizada(s) para oír o recibir notificaciones
Nombre(s): Luis Ariel	
Primer apellido: Padilla	
Segundo apellido: Vergara	

Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
Nombre(s):	
Primer apellido:	
Segundo apellido:	
10 Domicilio y medios de contacto	
Código postal: 63000	
Calle: Av. Insurgentes Oriente	
Número exterior: 1060	Número interior:
Colonia: Centro	
Ciudad o Población: Tepic	
Municipio o Delegación: Tepic	
Estado: Nayarit	
Clave Lada: 311	Teléfono: 213-5218
Extensión: 108	Teléfono móvil (Opcional):
Correo electrónico (para recibir notificaciones): cea.direccion@gmail.com	

De conformidad con los Artículos 4 y 69-M, fracción V de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, los formatos para solicitar trámites y servicios deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

**Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental**

SEMARNAT-04-006

11

II. Datos para recibir notificaciones
(Llenar sólo si los datos son diferentes a los anteriores señalados)

Código postal: 63000		Municipio o Delegación: Tepic	
Calle: Av. Insurgentes Oriente		Estado: Nayarit	
Número exterior: 1060	Número interior:	Lada: 311	Teléfono: 213-5218 Ext: 108
Colonia: Centro		Teléfono móvil (Opcional):	
Ciudad o Población: Tepic		Correo electrónico: cea.direccion@gmail.com	

III. Datos de información del trámite

12 Acciones a realizar respecto de la cual se presenta el Aviso: ☒ Ampliación ☐ Sustitución de infraestructura		☐ Mantenimiento de instalaciones ☐ Modificación ☐ Rehabilitación
13 Obra o actividad con la que se relaciona el proyecto: ☒ Señalada en el Artículo 5 del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto Ambiental. Indique la fracción del Artículo y el nombre del proyecto: ☐ En operación		
14 Señale el número de autorización o del oficio con el que esta se expidió:		

15

Acciones a realizar

15.1

Las acciones a realizar son para:

- ☐ Conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.
- ☐ Construcción, instalación y demolición de bienes inmuebles en áreas urbanas.
- ☒ Modificación de bienes inmuebles por la superficie del terreno ocupada por la construcción o instalación que se trate.
- ☐ Otra (especifique en que consiste):

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental

SEMARNAT-04-006

15.2	Implican desequilibrios ecológicos:	☐ Sí	☒ No
15.3	Rebasan los límites y condiciones establecidos en las disposiciones jurídicas de protección, preservación y restauración de ecosistemas:	☐ Sí	☒ No

16	Documentación que se anexa	Sí	No
16.1	Identificación oficial vigente para personas físicas y representantes legales. Original para cotejo y copia simple.	☒	☐
16.2	Acta Constitutiva para el caso de personas morales. Original o copia certificada y copia simple para cotejo.	☒	☐
16.3	Original o copia certificada y copia simple para cotejo del documento con el que se acredita la representación legal del promovente. Para el caso de personas físicas: carta poder firmada ante dos testigos. Para el caso de personas morales: Poder Notarial, sólo en el caso de que la representación y las actuaciones para las que se encuentre facultado no se encuentren contenidas desde el Acta Constitutiva.	☒	☐
16.4	Documentación que el promovente considere necesaria para sustentar su petición y que demuestren que las obras o actividades se ajustan al Artículo 6, tercer párrafo del Reglamento de la Ley General del Equilibrio y la Protección al Ambiente en materia de Evaluación del Impacto ambiental, Podrá adjuntar, fotografías, planos, análisis o cualquier otro documento.		

	
17 Nombre y firma del solicitante o representante legal	18 Nombre y firma de quien recibe, fecha y sello de acuse de recibo

Los datos personales recabados para la atención de su trámite serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema Nacional de Trámites de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con fundamento en el Artículo 15 de la LFPA y 4, fracción II, inciso a) del Acuerdo por el que se crea y establecen las bases de funcionamiento del Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de junio de 2005. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.